

Número 04 Año 1

Distribución Gratuita
Noviembre 2016

Unión del Sur

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR S.A.S.



Somos Unión del Sur Comprometidos con el Desarrollo de Nariño

La Concesionaria Vial Unión del Sur inició operaciones el pasado 27 de Octubre de 2015, en el Contrato de Concesión bajo el esquema APP No 15 del 11 de Septiembre de 2015. Realiza operación y mantenimiento de la vía existente y la construcción de la doble calzada Rumichaca – Pasto, una vía que impulsará al Departamento de Nariño en su desarrollo económico.



Atención al Usuario



Encuesta semestral de
satisfacción al usuario



Nuestra gestión



Actividades de Operación y Mantenimiento



Nuestra constructora



Consorcio Constructor SH



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Agencia Nacional de
Infraestructura



VIGILADO
SUPERTRANSPORTE





Apreciado Usuario:

Llevamos un año construyendo juntos el progreso de Nariño y queremos agradecerle por acompañarnos durante este tiempo. Desde que llegamos no hemos parado de trabajar y mientras diseñamos el mejor trazado para la vía doble calzada Rumichaca - Pasto, teniendo en cuenta altas especificaciones técnicas internacionales, hemos ejecutado la Operación y Mantenimiento de la vía con trabajos de bacheo, limpieza de cunetas, alcantarillas y señalización, entre otros.

Seguiremos construyendo este sueño de la mano de la comunidad, para ello desarrollaremos la gestión ambiental y la gestión social con los programas de Atención al Usuario, Educación y Capacitación al Personal Vinculado, Vinculación de Mano de Obra, Información y Participación Comunitaria, Apoyo a la Gestión Institucional, Capacitación a la Comunidad, Arqueología Preventiva, Cultura Vial y Acompañamiento a la Gestión predial.

Esto es solo el comienzo de una relación transparente y comprometida con el desarrollo de Nariño. Esperamos seguir contando con su total apoyo, juntos lograremos traerle muchos beneficios tanto a los usuarios de la vía como a la comunidad de nuestra área de influencia.

Cordialmente,

Concesionaria Vial Unión del Sur

Unión del sur

Concesionaria Vial Unión del Sur
Carrera 30 A # 12^a-24 B/ San Ignacio CCO PR
38•500 Vereda El Capulí
Teléfono: (+57) 7364584
www.uniondelsur.co

Miguel Andrés Frías

Gerente General Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S

Philip Robert Stanley Tingle

Gerente Financiero y Administrativo

Miguel Antonio Gómez Preciado

Jefe de Mantenimiento

Mario Arciniegas Zarama

Jefe de Operaciones

Valentino Calderón

Gerente Técnico

María Patricia Egas Villota

Jefe Social

Ana María Villota Caicedo

Profesional Ambiental

Fabio Alonso Franco

Jefe de Compras y Contratos

Equipo de Comunicaciones:

Ana Isabel Pinzón Escandón

Coordinadora de Comunicaciones

Dayra Lorena Benítez Rosero

Profesional Social

Programa de Información y Participación Comunitaria

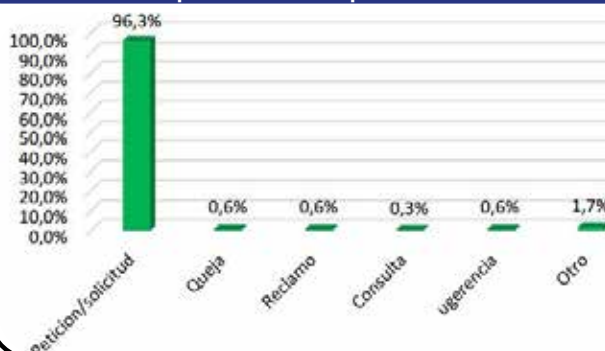


Atención al USUARIO

Presentamos a nuestros usuarios y a la comunidad de área de influencia directa, la estadística del primer semestre de 2016, efectuada en la atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias PQRS realizadas a la Concesionaria Vial Unión del Sur, información brindada por la comunidad de área de influencia directa y usuarios de la vía en el tramo Rumichaca - Pasto, en cuanto a los tiempos y contenidos de las respuestas otorgadas y conocer el impacto de la estrategia de comunicación implementada por la empresa.



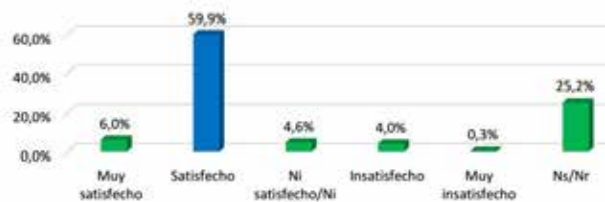
Tipo de solicitud que realizó



Medio de recepción de la PQRS



Grado de satisfacción con el tiempo de respuesta a la PQRS



Atención brindada por el/la profesional que atendió su PQRS



Así transformamos las vías de Colombia

Alcance de las Vías de Cuarta Generación y Concesiones en Colombia



Agencia Nacional de
Infraestructura



Banca internacional respalda cierre financiero de la iniciativa 4G Rumichaca - Pasto

La Concesionaria Vial Unión del Sur acreditó ante la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), el cierre financiero de su proyecto por US 515 millones necesarios para la ejecución de la doble calzada Rumichaca - Pasto.

“Esta es una muy buena noticia, pues esta autopista es una obra que permitirá mejorar la conectividad desde Ecuador y el sur de Colombia, hacia los centros comerciales del centro del país y la Costa Pacífica, beneficiando la competitividad y productividad del Departamento de Nariño”, resaltó el presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), Luis Fernando Andrade.

De esta manera, Rumichaca - Pasto es el sexto proyecto perteneciente a la Segunda Ola de iniciativas de Cuarta Generación (4G) en acreditar ante la ANI su cierre financiero.

El cierre financiero se logró mediante compromisos de financiación emitidos por el Banco Santander S.A. (España) y

JP-Morgan Chase Bank, National Association (Estados Unidos). Esta operación es un paso fundamental para el inicio de las intervenciones de construcción y mejoramiento del proyecto.

La vía del proyecto Rumichaca-Pasto tiene una longitud estimada origen-destino de 80 kilómetros, y discurre entre la zona Centro-Este y Centro-Sur del Departamento de Nariño. El propósito fundamental de esta iniciativa es convertir la infraestructura existente en una vía de altas especificaciones en doble calzada, optimizando el tiempo de viaje entre la ciudad de Pasto y la frontera con Ecuador.

Este proyecto beneficiará a la comunidad, ya que aumentará la competitividad del país y la conectividad de la región; mejorará el tráfico de larga distancia y la seguridad y el nivel de servicio de la vía.

Equipo de Comunicaciones ANI



El Consorcio SH, formado por las mismas empresas que conforman la Concesionaria Vial Unión del Sur, es el equipo de trabajo del proyecto que se encarga del diseño, actividades técnicas y construcción de la doble calzada que se realizará desde Rumichaca hasta Catambuco. Las actividades de este equipo técnico se centran dentro en la etapa pre-operativa, en la que se desarrollan las fases de pre-construcción y construcción.

Dentro de la etapa pre-constructiva las principales actividades del Consorcio SH son la elaboración de los diseños de trazado, diseño Geométrico, estudios de detalle y estudios Ambientales. Estas y otras actividades se encuentran enmarcadas dentro de las políticas de buen gobierno que desarrolla la Sociedad Concesionaria, logrando así la colaboración entre SH y todas las áreas de Unión del Sur.

Para la siguiente etapa que le corresponde al Consorcio, se realizará la construcción y entrega a la Conce-

sionaria, de la totalidad del proyecto diseñado y aprobado, así como las obras voluntarias o menores que dentro del desarrollo del Contrato sean necesarias, siempre en estrecha colaboración entre los equipos de trabajo tanto de SH como de la Concesionaria, garantizando la construcción con calidad y dentro del plazo contractual; para así poner en servicio e iniciar la etapa de Operación y Mantenimiento que se establece en el contrato firmado con la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI.

Todo el equipo de trabajo del Consorcio SH, se encuentra comprometido con el trabajo que se viene realizando en la región desde hace varios meses y agradece a toda la comunidad del corredor concesionado, la aceptación y recibimiento durante los trabajos realizados en campo, en cumplimiento de las funciones asignadas.

Consorcio SH.



Operación y Mantenimiento

Con el fin de brindarle a nuestros usuarios una vía en las mejores condiciones posibles, durante el último trimestre la Concesionaria Vial Unión del Sur, desarrolló trabajos de mantenimiento periódico y rutinario mediante actividades como: demarcación horizontal de 184.000 metros de línea blanca y 167.000 metros de línea doble amarilla, 113 metros cuadrados de bacheo, instalación de 28 tramos de barreras metálicas de protección, 25 señales verticales y 20 delineadores simples, además de remover 114.8 metros cúbicos de derrumbes.



Atención al usuario

Nuestra oficina de atención al usuario principal se encuentra en el sector el Capulí del Municipio de Iles, Ruta Nacional 2501, PR 38+500, estratégicamente dentro del Centro de Control de Operaciones en el corredor vial Rumichaca – Pasto.

Número de contacto: **3173310921** / Unidades Móviles en los Municipios de Influencia Directa- Indirecta:

-  **Móvil 1:** Teléfono de contacto **3174275839**, atiende a los municipios de Ipiales, Contadero e Iles.
-  **Móvil 2:** Teléfono de contacto **3174042366**, atiende a los Municipios de Imues, Yacuanquer, Tangua y Pasto.

SERVICIOS GRATUITOS **3173682092**



Campañas de Cultura Vial



Los programas de Cultura Vial y Capacitación a la Comunidad en articulación con la Dirección de Tránsito y Transporte, desarrollan permanentemente campañas de Cultura Vial y Sensibilización Ambiental dirigidas a conductores y comunidad de nuestro corredor Rumichaca-Pasto. Con el fin de brindar una vía segura con un ambiente agradable.



TU SEGURIDAD VIAL NO TIENE FRONTERAS

TEN EN CUENTA LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES



- ◆ Las señales de tránsito: Son la guía que cada conductor tiene sobre las condiciones y otros temas relacionados con las calles, carreteras o caminos que transitan.
- ◆ Las señales de tránsito trascienden fronteras, la gran mayoría están creadas para uso universal.

◆ SÉ PRUDENTE...

Si surge un conflicto en la vía resuélvelo adecuadamente.



- ◆ Actúa con sentido común...
DEJA EL MÓVIL mientras conduces.



◆ CONCÉNTRATE

Pon tu atención sólo en la carretera



- ◆ SÉ PRÁCTICO.
Programa los elementos que usarás en tu viaje antes de arrancar



- ◆ ANTICÍPATE.
Prepara tu música antes de empezar el viaje.



DIRECTORIO DE EMERGENCIAS - RUMICHACA - PASTO

IPIALES				EL CONTADERO				PASTO			
LUGAR	UBICACIÓN	TELEFONO		LUGAR	UBICACIÓN	TELEFONO		LUGAR	UBICACIÓN	TELEFONO	
	CENTRO DE SALUD	SAN JUAN 7-73-91-19		CENTRO DE SALUD	CONTADERO 7-75-28-74			HOSPITAL DEPARTAMENTAL	PASTO 318-516-65-74		
	CENTRO DE SALUD	LAS CRUCES 7-73-83-37		ESTACION DE POLICIA	CONTADERO 321-728-57-94			HOSPITAL SAN PEDRO	PASTO 7-33-40-00		
	HOSPITAL CIVIL	IPIALES 7-73-34-54 7-73-33-37		VULCANIZADORA LA PROVIDENCIA	21+000	316-344-88-28		CAFESALUD	PASTO 7-33-37-80		
	CLINICA LAS LAJAS	IPIALES 7-25-37-50 7-73-29-36						CLINICA FATIMA	PASTO 7-29-11-25		
	SALUD COOP	IPIALES 7-31-42-35 7-73-46-96	ILES					AMBULANCIA SAN JOSE	PASTO 315-582-57-77		
	DEFENSA CIVIL	IPIALES 7-73-30-51		LUGAR	UBICACIÓN	TELEFONO		AMBULANCIA SAN FELIPE	PASTO 316-523-83-74 314-476-22-05		
	ESE SAN JUAN	SAN JUAN 7-73-91-19		CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES	38+500 EL CAPULI	317-368-20-92		AMBULANCIA CRUZ ROJA	PASTO 316-478-18-54		
	ESE LAS CRUCES	LAS CRUCES 7-73-83-37		CENTRO DE SALUD	ILES 316-628-84-11			CRUE Centro Regulador de Urgencias	PASTO 7-23-50-36		
	POLICIA DE CARRETERAS	IPIALES 7-23-55-29		ESTACION DE POLICIA	ILES 321-605-64-18			BOMBEROS	PASTO 315-244-22-05		
	TERMINAL DE TRANSPORTES	IPIALES 7-73-00-72		VULCANIZADORA Y TALLER DE MECANICA EL BORJOJO	33+800	311-755-62-66		DEFENSA CIVIL	PASTO 311-808-44-38		
	BOMBEROS	IPIALES 7-73-4696	IMUES					POLICIA DE CARRETERAS	PASTO 7-23-55-29		
	DEFENSA CIVIL	IPIALES 7-73-30-51		LUGAR	UBICACIÓN	TELEFONO		CENTRO DE SALUD	CATAMBUO 7-21-77-17		
	POLICIA DE TRANSITO	IPIALES 7-73-49-58		CENTRO DE SALUD	IMUES 317-681-12-58			ESTACION DE POLICIA	CATAMBUO 7-36-18-58		
	ESTACION DE POLICIA	IPIALES 7-73-25-77		ESTACION DE POLICIA	PEDREGAL 320-666-10-78			MONTALLANTAS DONDE FERNEY	73+000 314-794-38-43		
	MONTALLANTAS LA PERIMETRAL	0+400 317-550-66-12		CENTRO DE SALUD	PEDREGAL 317-688-28-50			MONTALLANTAS EL MONO	77+000 313-632-33-12		
	MONTALLANTAS EL DOLAR	1+800 315-787-58-80		ESTACION DE POLICIA	PEDREGAL 320-666-10-78			MONTALLANTAS MEJIA	79+200 310-693-46-95		
	MONTALLANTAS KENDA	4+400 316-536-29-86 316-635-84-41		DEFENSA CIVIL	PILCUAN LA RECTA 317-254-09-99			MONTALLANTAS EL FUJI	80+000 315-693-44-54		
	VULCANIZADORA SAN JUAN	18+000 317-746-11-86		MONTALLANTAS	44+000 320-638-00-47			MONTALLANTAS AUTOMATICO	Calle 12a-344 319-304-73-95		
	TALLER DE LATONERIA Y PINTURA ATISCAL	0+350 304-440-34-39		MONTALLANTAS PEDREGAL	45+300 311-701-00-58			VULCANIZADORA CHAPAL	Calle 12a-365 7-20-04-28		
	TALLER BASTIDAUTOS LATONERIA Y PINTURA	3+800 316-546-88-78	YACUANQUER					ALMACEN Y TALLER LOS FRENO	73+000 317-772-59-18		
	TALLER DE MECANICA	3+900 316-255-91-35		LUGAR	UBICACIÓN	TELEFONO		LUBRICENTRO DON MEDARDO	78+300 7-20-28-13		
	TALLER JB	4+500 VARIANTE SUR IPIALES 316-363-90-18		CENTRO DE SALUD	YACUANQUER 7-75-30-83			TALLER HYUNDAI	80+000 315-547-10-25		
	TALLER DE MOTOS PANAMERICANA	10+550 312-747-74-96		ESTACION DE POLICIA	YACUANQUER 312-217-92-33			TALLER MIL MOTORES	80+000 314-608-31-62		
	TALLER AUTO-LATAS (LAMINA Y PINTURA)	11+150 315-771-08-14	TANGUA					TALLER CHAVEZ	81+100 318-765-20-40		
	TALLER LAMINA Y PINTURA "EL ROSAL DE SAN JUAN "	16+300 313-673-32-85		LUGAR	UBICACIÓN	TELEFONO		TALLER EL CAMINANTE	81+200 318-891-17-03 320-625-41-85		
				CENTRO DE SALUD	TANGUA 7-75-30-80			TALLER BOLAÑOS LUBRILANTES DEL SUR	81+250 320-789-20-68		
				POLICIA DE CARRETERAS	TANGUA 311-367-56-97			TALLER SILENCIADORES CHAPAL	PASTO Calle 12a-292 314-595-88-94		
				ESTACION DE POLICIA	TANGUA 320-614-57-46						
				MOTOTEAM-TANGUA	57+700	318-710-94-89					
				MONTALLANTAS TANGUA	58+100	310-405-26-76					
				TALLER MAYA	58+300	310-540-95-91					
				TALLER ESCOBAR	58+600	314-601-48-68					



CONCESIONARIA VIAL
UNION DEL SUR



Número de Contacto:
317 368 2092
www.uniondelsur.co



 **VÍAS 4G**
Número de Contacto:
317 368 2092
www.uniondelsur.co



GESTIÓN AMBIENTAL



Es el conjunto de acciones, procedimientos, equipos y sistemas ejecutadas por la Concesionaria para la prevención, control, mitigación y compensación de impactos ambientales y del manejo y uso de los recursos naturales durante el desarrollo del proyecto.

MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS



La Concesionaria Vial Unión del Sur, realiza la gestión integral de los residuos sólidos generados en todos sus procesos y/o actividades, llevando a cabo acciones que garantizan el orden, aseo y limpieza de todas las áreas durante la ejecución de los trabajos.

Para realizar un manejo integral de los residuos sólidos se debe aplicar las 3R (reutilizar, reciclar, reducir) que pretenden desarrollar hábitos de consumo responsable y te concientizan a tirar menos basura, ahorrar dinero y ser un consumidor más responsable.

CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

